**GOB/UOC Nº 45/2014**

**Paraguarí, 31 de marzo de 2014**

**Señor**
**ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ**
**Director Nacional de Contrataciones Públicas**
**Presente**

Tengo a bien dirigirme a Usted a efectos de comunicar que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguari ha realizado todos los procedimientos referentes a adjudicaciones, en base a la Ley Nº 3439/07 "Que Modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05. A tal efecto, le remito adjunto las documentaciones correspondientes para así dar continuidad a los procesos inherentes a la adjudicación a la firma **TALLER INTEGRAL** para el ***MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS***, **ID Nº 271587**, en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas.

Asimismo, cumplo en informarle que esta Convocante se encuentra realizando los trámites correspondientes para la suscripción del Contrato fuera de los plazos establecidos en el Art. 34° del Decreto 7434/11 debido a la urgencia impostergable de contar con los servicios en forma inmediata, ya que muchas de las maquinarias han quedado varadas en el parque automotor debido a la necesidad de realizar los servicios de mantenimiento de las mismas por el tipo de trabajo que realizan al momento de la reparación y mantenimiento de caminos vecinales del Departamento, trabajos que han quedado pendientes porque la Gobernación no contaba con un compromiso contractual para hacer frente estas necesidades, donde los más afectados son los pobladores de la zona.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO Unidad Operativa de Contrataciones PARAGUARI

*Marcelo D. Colonga*
*Jefe UOC*